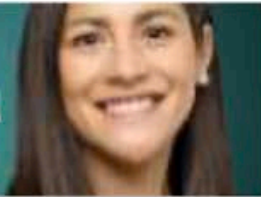


**VANESSA
ROMERO ROCHA**
@vannessarr



La designación de tres nuevos consejeros electorales deberá entregar legitimidad inobjetable; una prueba de la diferencia.

INE: prueba de fuego

La lucha contra el fraude electoral y la exigencia de un árbitro decente fueron para Andrés Manuel López Obrador origen y bandera.

El movimiento de regeneración nacional sería otro, muy otro, sin los agravios fundacionales en que se erigió su misticismo. Morena no se entiende sin el fraude de Tabasco en 1988 que dejó a la oposición sin representantes en las casillas; ni sin la trampa de 1994 a favor de Roberto Madrazo con recursos desmesurados, *apagones* en el órgano electoral y el embarazo de urnas.

La captura del órgano electoral fue el otro agravio que alimentó la cruzada. Tras haber padecido la maquinaria estatal en Tabasco, el obradorismo se enfrentó a un árbitro nacional privado de la libertad.

A nivel federal, la descomposición del réferi electoral pertenece al orden de lo conocido. Tras una etapa percibida como auténticamente ciudadana a finales de los noventa con figuras como José Woldenberg, al instituto le cayó la noche. *Dejaron que anocheciera sin encender la lámpara.* Desde 2003, el Partido Revolucionario Institucional y Acción Nacional –los sospechosos de siempre– dispusieron de los asientos de los consejeros electorales y sentaron en ellos a hombres de conocida afinidad partidista.

Aquella captura hizo posible el episodio que partió en dos la his-

toria nacional reciente: el increíble –no hay aquí hipérbole o abuso del término– margen de 0.56% en la elección presidencial.

La mudanza del IFE al Instituto Nacional Electoral no resolvió el problema. Era 2014. En sentido contrario, trajo consigo a una élite cerrada y abiertamente hostil al proyecto de la Cuarta Transformación.

Por ello, era consecuencia lógica y solicitada que el primer proceso de renovación de consejeros bajo el obradorismo aspirara a ser distinto. Era 2020. En aquel ejercicio se interrumpió la vieja costumbre del reparto cupular y se dio entrada a consejeros considerados imparciales.

Algo análogo ocurrió en el proceso de 2023, en el cual Morena terminó de consumir la ruptura contra las cuotas partidistas: Guadalupe Taddei fue elegida mediante insaculación. Tómbola. Azar. Suerte.

No puede ser diferente ahora.

El proceso de designación de consejeros electorales en curso lleva consigo la exigencia de volar a buena altura. En el segundo piso de la Cuarta Transformación, la designación de quienes habrán de integrar la herradura de la democracia deberá entregar legitimidad inobjetable. Máxime si se considera que Morena y sus aliados disponen de la mayoría necesaria para elegir directamente a los perfiles dese-

dos –lo que, en principio, haría innecesaria la insaculación.

La elección de tres nuevos consejeros es, para Morena, un asunto de significación redoblada. Importa una vez e importa dos veces. Importa por sí mismo e importa porque reverbera en las entrañas de lo que prometió. Será prueba de fuego para la mentada diferencia.

Los diputados de Morena –llamados a elegir, por mayoría calificada, un nombre de cada una de las tres quintetas que les entregue el Comité Técnico con los perfiles mejor evaluados– tienen la responsabilidad de caminar hacia el porvenir sin quebrar el espejo retrovisor. En el respeto por su historia hallarán la reafirmación que la ruidosa victoria no presta.

No puedo concluir sin advertir la magnífica ironía que alcanza a quienes habitan la orilla contraria del movimiento regenerador: aquellos consejeros que poblaron el árbitro electoral, ofendidos antaño ante el señalamiento de parcialidad, y que hoy intentan formar un nuevo partido.

Al final, la historia –esa que nos juzgará a nosotros y a él– le dio la razón al Macuspano: los consejeros electorales no eran ajenos a la trama política que decían imparcialmente arbitrar.

La magnífica ironía es, para Morena, un llamado a la diferenciación: prometieron no ser iguales. Prometieron ser distintos.